



PS/3216

## PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 11 OCT. 2022

**VISTO:** la invitación cursada para participar del Curso - Taller Economía de Programas de Salud Animal, en el marco del Convenio de Cooperación técnica CAS/CVP-IICCA, a realizarse el 12 y 13 de octubre de 2022, en Buenos Aires, República Argentina;

**RESULTANDO:** I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial al Dr. Pedro García, Jefe del Departamento de Campo, al Dr. Pablo Sepúlveda, técnico de la Zonal de Mercedes ambos de la División de Sanidad Animal y a la estudiante avanzada de la Licenciatura de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas - UDELAR, Maia Stipanich, Asistente Técnico del Área Financiero Contable, los tres de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que el objetivo del evento es contribuir a fortalecer las competencias de los Servicios Veterinarios Oficiales, revisar y analizar los estudios de impacto económico de las enfermedades animal y de la evaluación de programas y alternativas de intervención en salud animal;

III) que la participación en este evento no genera costos para el Estado ya que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, cubrirá los costos de transporte, impuestos de entrada y salida al país, viatico diario y seguro de viaje;

**CONSIDERANDO:** la importancia del mencionado evento;

**ATENTO:** a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la



Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

**(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)**

**RESUELVE:**

1º) Desígnase en Misión Oficial, desde el 11 al 14 de octubre de 2022, al Dr. Pedro García, Jefe del Departamento de Campo, al Dr. Pablo Sepúlveda, técnico de la Zonal de Mercedes ambos de la División de Sanidad Animal y a la estudiante avanzada de la Licenciatura de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas - UDELAR, Maia Stipanich, Asistente Técnico del Área Financiero Contable, los tres de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, a los efectos de participar del Curso – Taller Economía de Programas de Salud Animal, a realizarse el 12 y 13 de octubre de 2022 en Buenos Aires, República Argentina.

2º) Establécese que los costos de la Misión serán de cargo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la División Recursos Humanos.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República